

Esmeraldas-Ecuador Telf. 062 704-054

ESMERALDAS, ABRIL DE 2011

Señores:

CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe.

- 1. Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma observándose un buen manejo de los procedimientos de organización v control.
- 2. Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes, de este modo hemos podido analizar los estados financieros correspondientes al año fiscal 2008 con los siguientes resultados:
- Activos Totales al 31 de diciembre de 2008 \$ 15.202.28 dólares con un decrecimiento respecto al 2007 sin embargo esto obedece a que la compañía no alcanzó las expectativas de crecimiento durante este periodo
- Ingresos Netos del periodo \$ 68.694.15 dólares con una Utilidad antes de Impuestos de \$ 1.916.78 dólares.

En lo que al control interno compete; La Compañía ha observado poco movimiento contable puesto que no fue un buen año de operación, la puesta en marcha de algunos contratos, así como la consolidación de la Utilidad no alcanzo las expectativas de los socios como lo indican los informes emitidos por la Administración en lo que al periodo 2008 respecta.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.

2 9 JUN 2011

COMIS